



T-MEG

NUESTRO PRESENTE Y FUTURO

JULIO DE 2025

ER **EMILIO
ROSAS**
DIPUTADO LOCAL SAN LUIS POTOSÍ

En julio de 2025, la relación entre México y Estados Unidos estuvo marcada por tensiones comerciales sin precedentes y una intensa actividad diplomática para mantener la cooperación.

La llegada del presidente Donald Trump a la Casa Blanca en enero reavivó políticas de mano dura, como la imposición de aranceles unilaterales, que pusieron a prueba los lazos económicos con México. Al mismo tiempo, México –bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum– respondió con prudencia estratégica, privilegiando el diálogo y la defensa de sus intereses sin confrontación abierta.

Este informe presenta un panorama exhaustivo de los acontecimientos del mes de julio de 2025 en la relación bilateral, incluyendo el contexto general, una cronología de eventos clave, los desarrollos en áreas prioritarias (comercio, seguridad, migración), las posturas de actores relevantes, la interacción de Estados Unidos en el ámbito mundial, y una evaluación actual (semaforización) de distintos rubros de la relación, así como perspectivas de futuro –notablemente de cara a la próxima revisión del T-MEC (USMCA)–.



ÍNDICE

1

CONTEXTO

Breve descripción de la situación

4

MÉXICO Y LA RELACIÓN BILATERAL

Estrategia y diplomacia

13

ESTADO ACTUAL DE LA RELACIÓN BILATERAL

México - Estados Unidos



15

ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO

Alianzas estratégicas y aranceles en el mundo

18

PERSPECTIVAS DEL T-MEC

Revisión en 2025 y sus temas clave

19

CONCLUSIONES

CONTEXTO

El mes de julio de 2025 estuvo dominado por la amenaza inminente de una guerra arancelaria por parte del gobierno de Donald Trump, que a inicios de mes, intensificó su ofensiva comercial global anunciando aranceles masivos a varios países, incluido México.

En particular, Trump vinculó a México con la crisis del fentanilo y el accionar de cárteles, argumentando que el país no había hecho “lo suficiente” para impedir el flujo de drogas hacia Estados Unidos. Esta retórica se tradujo en amenazas concretas: el 11 de julio Trump anunció, vía una carta pública en su plataforma Truth Social, que elevaría al 30% los aranceles a todas las importaciones mexicanas no cubiertas por el tratado comercial vigente (T-MEC).

Frente a este panorama, **el Gobierno de México desplegó una intensa diplomacia de contención**. La **Presidenta Sheinbaum**, evitando la confrontación directa, reiteró su disposición al diálogo y destacó los esfuerzos mexicanos en materia de seguridad y migración para cumplir compromisos previos. Durante el mes, equipos de alto nivel – encabezados por el **Secretario de Economía, Marcelo Ebrard** y el **Canciller Juan Ramón de la Fuente**– viajaron reiteradamente a Washington en búsqueda de una solución negociada.



CONTEXTO

En paralelo, la mandataria mexicana sostuvo encuentros tanto con enviados del Congreso estadounidense en Ciudad de México, así como una llamada con el Presidente Trump. La estrategia del gobierno mexicano logró frenar el alza arancelaria y abrir una ventana para un acuerdo bilateral de largo plazo, evitando una escalada inmediata

11 de julio



- El Presidente Donald Trump amenaza con elevar al 30% los aranceles a todos los bienes mexicanos fuera del T-MEC.

14 de julio

- Entra en vigor un arancel de 17.09 por ciento al jitomate mexicano.



19 de julio

- El Secretario Sean Duffy advirtió que Washington impondría sanciones y bloquearía nuevas rutas a aerolíneas mexicanas si no se revertían las restricciones a vuelos de carga en el AICM.



24 de julio

- EPA de EE. UU. y SEMARNAT suscribieron un acuerdo de 93 mdd para modernizar la infraestructura de saneamiento del río Tijuana.



15 de julio

- La Presidenta Claudia Sheinbaum responde públicamente a la amenaza arancelaria.
- Señaló que el gobierno de México, está buscando el menor impacto posible para el país.

22 de julio

- El Secretario Juan Ramón de la Fuente declaró que reforzar los servicios consulares "no solo es una prioridad, sino una responsabilidad" en favor de los connacionales.

Así, julio cerró con una tensa calma: México consiguió 90 días de prórroga para negociar, mientras Estados Unidos continuó con su agenda proteccionista a nivel global, afectando también a otras naciones. En suma, fue un mes de desafío y resiliencia en la relación bilateral, con la promesa de intensas negociaciones en el corto plazo pero sin ruptura de la cooperación fundamental entre ambos países.

- La Presidenta Claudia Sheinbaum declaró: “Esperamos llegar a un buen acuerdo esta semana, es importante. Si es necesario, vamos a hablar con el Presidente Trump.”

- El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, declaró que **“México ha hecho todo lo que tenía que hacer para evitar que el gobierno de EU aplique aranceles el próximo viernes 1 de agosto.”**

29 de julio



31 de julio



- En su llamada con Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum logró frenar – por un plazo de 90 días – la entrada en vigor de un arancel general del 30% a las exportaciones mexicanas.

25 de julio

- Delegación bipartidista del Congreso de EE. UU. se reunió con la Presidenta en Palacio Nacional para negociar exenciones arancelarias.



2

MÉXICO Y LA

ESTRATEGIA Y DIPLOMACIA

El eje central de la relación en julio fue la disputa comercial detonada por las medidas de Trump, quien amenazó con un **arancel del 30%** aplicado de manera generalizada a México. Trump justificó la medida acusando a México de permisividad ante el tráfico de fentanilo y la violencia del crimen organizado. A la par, Washington advirtió represalias tras las restricciones que México impuso a las **operaciones de aerolíneas estadounidenses** –limitando rutas y frecuencias en el mercado interior–, señalando que la medida afectaba el principio de reciprocidad en la aviación civil.

Cabe recordar que, desde abril, Washington había establecido una tarifa mínima del 10% a la mayoría de sus socios como “arancel recíproco” universal, posponiendo su aplicación plena para dar tiempo a negociaciones. En el caso de México, el plazo fijado fue el **1 de agosto** de 2025: si para entonces no había acuerdo, todos los bienes mexicanos fuera del T-MEC quedarían sujetos a 30% de arancel.

Por su parte, los **Secretarios de Economía y Relaciones Exteriores**, lideraron diversas reuniones en Washington negociando con los Secretarios de Comercio, y de Estado, respectivamente. Estas negociaciones fueron descritas como “intensas y complejas” por el propio Secretario de Economía.

RELACIÓN BILATERAL



Finalmente, el desenlace positivo llegó el 31 de julio. La llamada directa entre la Presidenta Sheinbaum y Trump demostró la eficacia del canal presidencial: **Trump accedió a postergar el alza arancelaria, manteniendo los gravámenes en su nivel previo por 90 días.**

Esto significa que, en lo inmediato, no habrá incremento de tarifas para México; se conservan las condiciones vigentes –que, aunque incluyen aranceles sectoriales, son considerablemente mejores que el 30% generalizado–.

En concreto, Estados Unidos mantiene **un arancel de 25% sobre automóviles fabricados en México** (con descuentos según contenido regional del T-MEC) y **50% sobre acero, aluminio y cobre de origen mexicano**. Adicionalmente, sigue aplicándose un 25% a importaciones mexicanas fuera del tratado, lo que Trump ha llamado “arancel del fentanilo” al vincularlo con productos químicos o sectores no cubiertos en el T-MEC.

Crucialmente, **el T-MEC quedó a salvo**: Trump no lo ha denunciado ni violentado sus términos –los aranceles aplicados son sobre bienes fuera del acuerdo–, con lo cual las reglas de libre comercio para la mayor parte (84%) del intercambio bilateral permanecen operando.

Posturas a partir del acuerdo entre México y EE.UU.



“Se salvaguarda el T-MEC” “Invertir en México sigue siendo la mejor opción” dado que el país obtuvo “el mejor acuerdo posible, comparado con otras naciones.”
Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República.

“La instrucción que nos ha reiterado la Presidenta al concluir esta conversación fue, otra vez, muy clara y muy explícita: vamos a seguir el diálogo, seguir manteniendo las conversaciones en los diversos temas” **Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Relaciones Exteriores.**

“Desde enero se había dicho que iba a haber un arancel general de 25%, y luego se puso una carta que decía que iba a ser de 30%. Bueno, salió adelante la Presidenta, tenemos 90 días, en realidad pueden ser más. Yo creo que de aquí ya el siguiente paso va a ser el inicio de los trabajos para la revisión de nuestro tratado.” **Marcelo Ebrard, Secretario de Economía.**

“Es un orgullo servir a y ser parte del equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum. La apuesta por la diplomacia rinde frutos.” **Roberto Velasco, Jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.**



En materia de **seguridad**, la Presidenta rechazó las afirmaciones de Trump sobre la supuesta inacción de México frente al tráfico de fentanilo. Señaló que el gobierno federal ha penalizado estrictamente el tráfico de fentanilo y regulado sus precursores químicos bajo la supervisión de la Marina, Cofepris y la Secretaría de Seguridad, lo que ha permitido reducir en 50 % el paso de esa sustancia por la frontera norte –reconocido por ICE– y disminuir 25 % los homicidios dolosos en el país.

En **migración**, la Presidenta señaló que: “la solución debe centrarse fundamentalmente en la cooperación para el desarrollo”, tras la aprobación por parte de los legisladores de Estados Unidos del plan fiscal de Trump, el cual destina 170 000 millones de dólares a reforzar la seguridad en la frontera, financiar deportaciones y construir centros de detención como el denominado “Alcatraz de los Caimanes”.

“No estamos de acuerdo con los actos discriminatorios y persecutorios de los migrantes y este trato como si fueran criminales le va a hacer mucho daño a la economía de Estados Unidos”

4 de julio



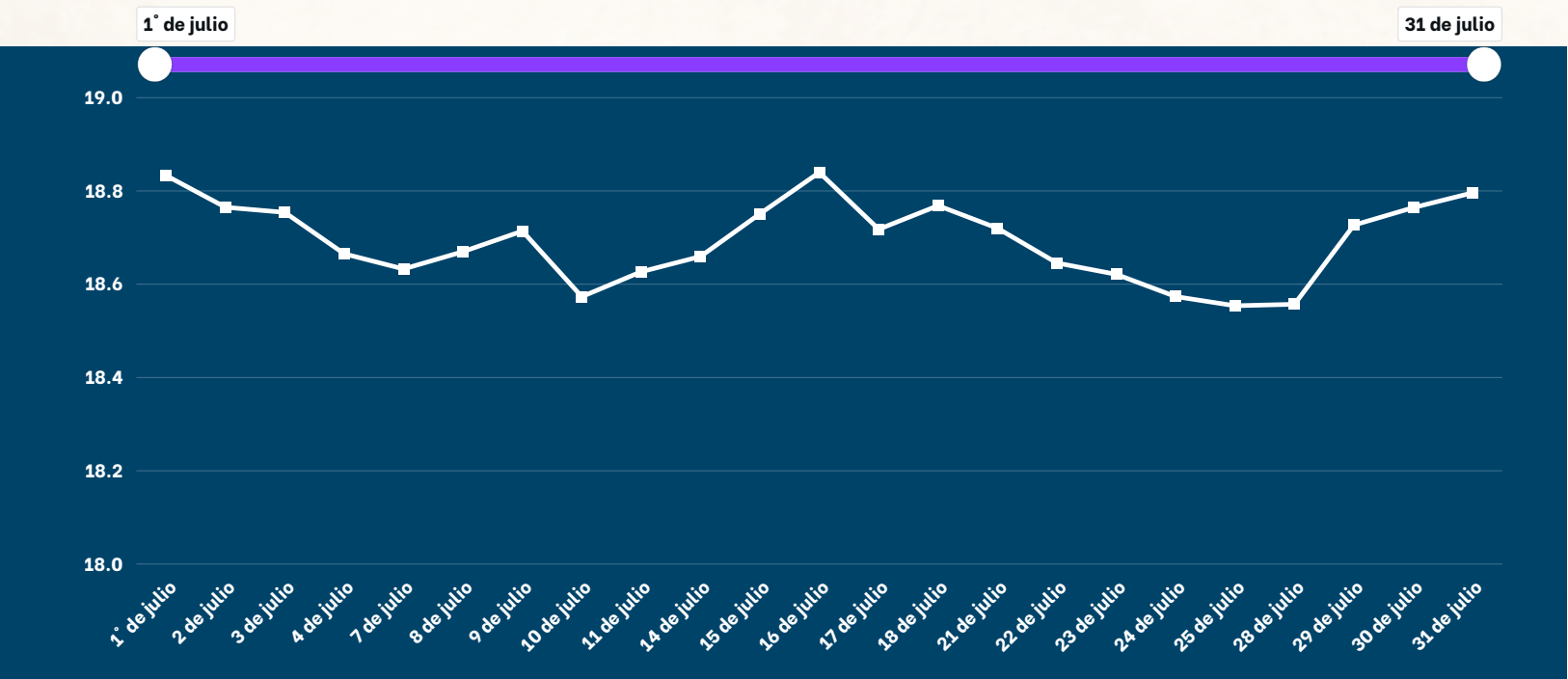


Figura 1. Tipo de cambio y tasa: dólar – Julio 2025. Fuente: Diario Oficial de la Federación. Elaboración propia.

COMERCIO Y ECONOMÍA

Tipo de cambio

El tipo de cambio MXN/USD durante julio de 2025 reflejó la tensión comercial con Washington. El peso arrancó el mes en **18.8332 MXN por dólar** (1 de julio) y se apreció hasta 18.5733 el 10 de julio, previo a la primera ronda de negociaciones. Tras el anuncio del arancel general del 30 % (12 de julio), la moneda se depreció, alcanzando un máximo de 18.8397 el 16 de julio. Gracias a los avances de la misión mexicana en Washington y las reuniones con congresistas, el peso recuperó terreno y llegó a **18.5538 el 25 de julio**. Finalmente, **cerró el mes en 18.7960 MXN/USD el 31 de julio**.

Comercio bilateral

Respecto al comercio bilateral, las cifras acumuladas confirmaron la profunda interdependencia: entre enero y mayo de 2025, **México exportó bienes por más de 219,500 mdd a EE. UU.**, un 6.2% más que el mismo periodo del año anterior. Mientras las **importaciones sumaron 140,068 mdd**, un superávit acumulado de 79,441 mdd a favor de México.

Este desempeño consolidó a México como primer socio comercial de Estados Unidos (por encima de China y Canadá).

ARANCELES Y EL LOGRO

En su llamada del 31 de julio de 2025 con Donald Trump, **la Presidenta Sheinbaum logró frenar la entrada en vigor de un arancel general del 30% a las exportaciones mexicanas y obtener una prórroga de 90 días para negociar un acuerdo comercial de largo plazo.**

Al frenar el aumento arancelario, México protege el flujo comercial con EE.UU., su principal socio. Además de proyectar estabilidad frente al régimen proteccionista de Trump.



El acuerdo beneficia principalmente a las regiones industriales y con mayor índice de competitividad de México – *el norte (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas), la Franja Fronteriza (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas), el Golfo de California (Baja California, Baja California Sur), el Bajío (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí) y AIFA (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo) –*, estados donde se concentra la manufactura de exportación, la gran parte de la IED, y mayores oportunidades de desarrollo.

DE LA PRESIDENTA

¿Qué aranceles impuestos por EE.UU. están vigentes en México?

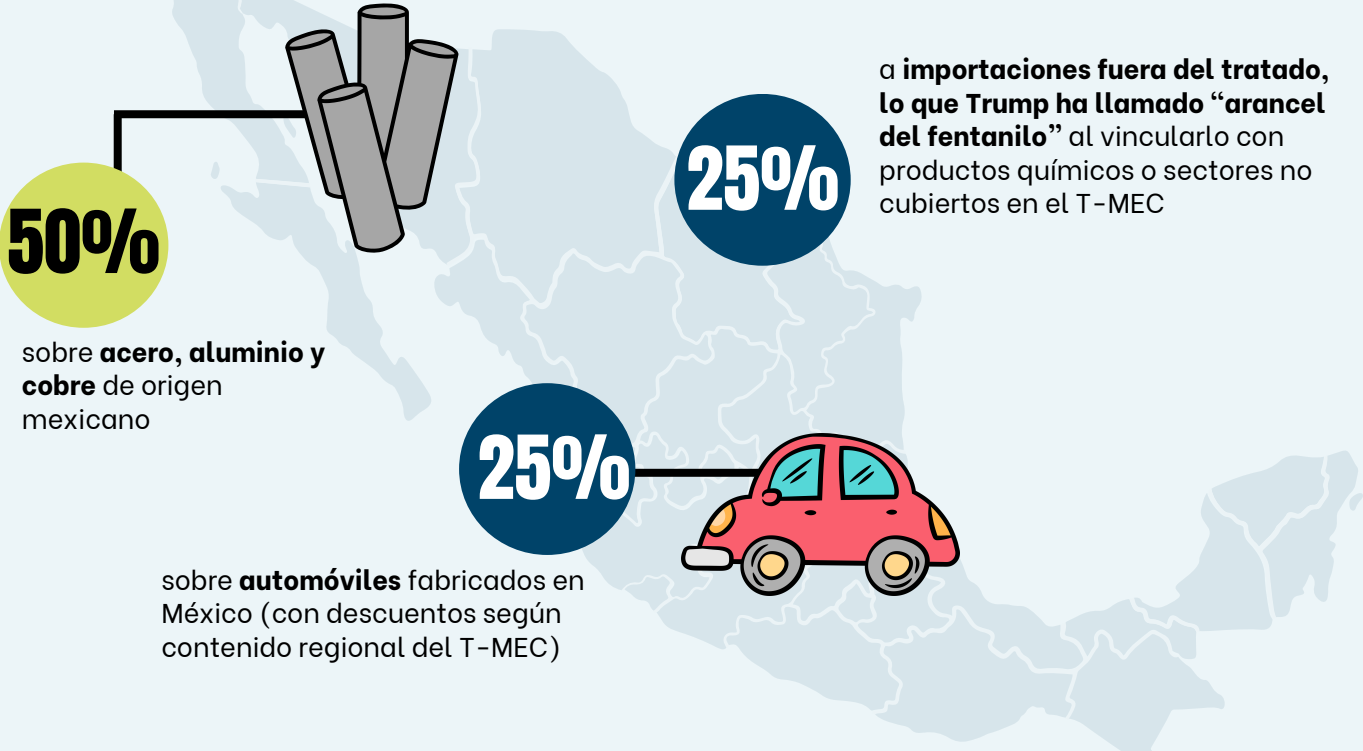


Figura 2. ¿Qué aranceles están vigentes en México? Fuente: Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 01 de agosto de 2025. Elaboración propia.

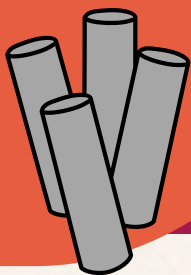
ARANCELES

- Es el sector exportador **número 1** de México – representa **25%** del total de exportaciones de bienes.
- El valor de las exportaciones automotrices a EE.UU. alcanzó \$48,704 mdd en 2024.
- **Beneficio del acuerdo:** Al no imponerse aranceles adicionales a los autos, los fabricantes mexicanos mantienen su acceso casi libre al mercado estadounidense, siempre que cumplan las reglas de origen del T-MEC (de lo contrario pagarían 25%).

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ



ACERO Y ALUMINIO



- México exportó **\$16,078 mdd** en acero y aluminio en 2024, de los cuales un 84% tuvo como destino EE.UU.
- Antes del acuerdo, Trump había duplicado de **25% a 50%** los aranceles al acero y aluminio importados desde abril de 2025.
- **Beneficio del acuerdo:** Si bien el arancel del **50%** continúa provisionalmente, la prórroga de 90 días abre la puerta a seguir negociando una exención o reducción para México.

- México es un importante proveedor de cobre para EE.UU. en 2024 fue el **tercer proveedor externo** (exportó \$976 mdd ese año), solo detrás de Chile y Canadá.
- En la primera mitad de 2025, las exportaciones mexicanas de cobre a EE.UU. crecieron **12%**.
- **Beneficio del acuerdo:** Aunque el arancel 50% al cobre sigue vigente, la negociación en curso podría evitar pérdidas futuras. México estima que estos aranceles representan un impacto potencial de \$1,000 millones anuales.

COBRE



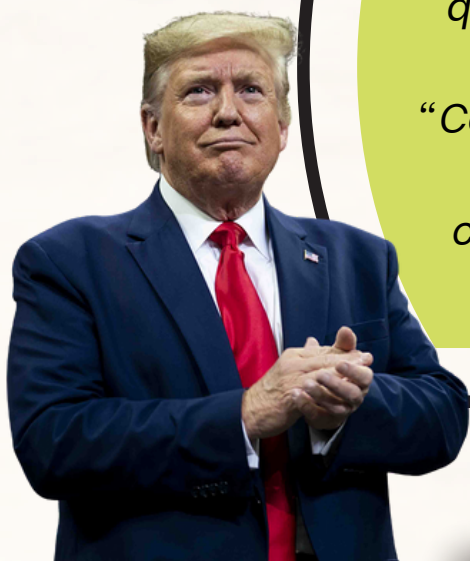
“¿Por qué es importante este acuerdo?” “Número uno, porque no aumentan más las tarifas. Si ustedes ven los acuerdos con los otros países, en realidad, nosotros nos quedamos igual que como estábamos”; “segundo, se salvaguarda el T-MEC”; y tercero, mantenemos esta mesa de diálogo, negociación permanente con el equipo del Presidente Trump”

Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo



*“Acabo de concluir una conversación telefónica con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que resultó muy fructífera, ya que cada vez nos conocemos y nos entendemos mejor.”
“Conversaremos con México durante los próximos 90 días con el objetivo de firmar un acuerdo comercial dentro del plazo de 90 días, o más.”*

Presidente Donald Trump



ESTADO ACTUAL DE LA RELACIÓN BILATERAL

México-Estados Unidos



Comercio y aranceles

Se evitó una escalada arancelaria mayor y el T-MEC sigue vigente sin alteraciones. El diálogo comercial está abierto, con 90 días por delante para negociar reducciones de tarifas. El comercio bilateral continúa siendo robusto (México aún es principal socio de EE. UU.) y la mayoría de exportaciones (84%) fluyen libres de arancel.

T-MEC y certidumbre comercial

México ha emprendido operativos históricos contra el crimen organizado, capturando jefes importantes y aumentando decomisos de fentanilo. Existe intercambio de inteligencia más fluido y despliegues coordinados en la frontera (ambos gobiernos reconocen que la seguridad es prioridad compartida). Se evitó hasta ahora cualquier acción unilateral de EE. UU. en territorio mexicano

Migración

De acuerdo con la Presidenta Sheinbaum, Trump se mostró receptivo para incluir en su propuesta de acuerdo con EE UU a las familias de los trabajadores mexicanos en riesgo de deportación. En ese sentido Trump reconoció que hay muchas familias mexicanas que trabajan por el bien de EE.UU. y accedió a llegar a un acuerdo general. Sin embargo, durante julio se suscitaron ciertas tensiones.

Cooperación económica y T-MEC

El T-MEC sigue operando plenamente, garantizando certidumbre a la inversión y reglas claras en la mayoría de sectores. Esto sustenta fenómenos como el nearshoring: decenas de empresas están invirtiendo en México para abastecer el mercado regional, confiando en el marco del tratado.

Relación política y diplomática

Existe un trato respetuoso y canales abiertos entre los mandatarios –lo cual no era seguro al inicio, dada la disparidad ideológica. La Presidenta Sheinbaum y Trump han tenido varias llamadas telefónicas cordiales a la fecha.



4

ESTADOS UNIDOS
EN EL MUNDO

Durante julio, Trump continuó con su agenda de “America First” aplicando aranceles a múltiples países. En vísperas del 1° de agosto, el resultado fue mixto: al menos ocho países o bloques alcanzaron acuerdos con EE. UU. antes de la fecha límite. Entre ellos estuvieron **México, Corea del Sur, Japón, el Reino Unido, la Unión Europea, Filipinas, Vietnam e Indonesia.**

Uno de los episodios más destacados fue el duro golpe comercial a **Brasil**. Trump anunció un arancel del 50% a todas las exportaciones brasileñas hacia EE. UU., la sanción más alta impuesta a cualquier país en esta ronda.

Otra pieza de la estrategia de Trump fue apuntar a **India**. Anunció un arancel del 25% a las exportaciones indias a EE. UU., argumentando que India mantiene “los aranceles más altos del mundo” y “barreras no arancelarias detestables”, y que EE. UU. sufre un “déficit comercial gigantesco” con ese país.

De manera general, se mantiene el arancel universal del 10 %, pero alrededor de 40 países con los que EE.UU. mantiene un déficit comercial ahora enfrentarán una tasa del 15 %.

ARANCELES DE EE.UU. EN EL MUNDO

Entrada en vigor a partir del 7 de agosto

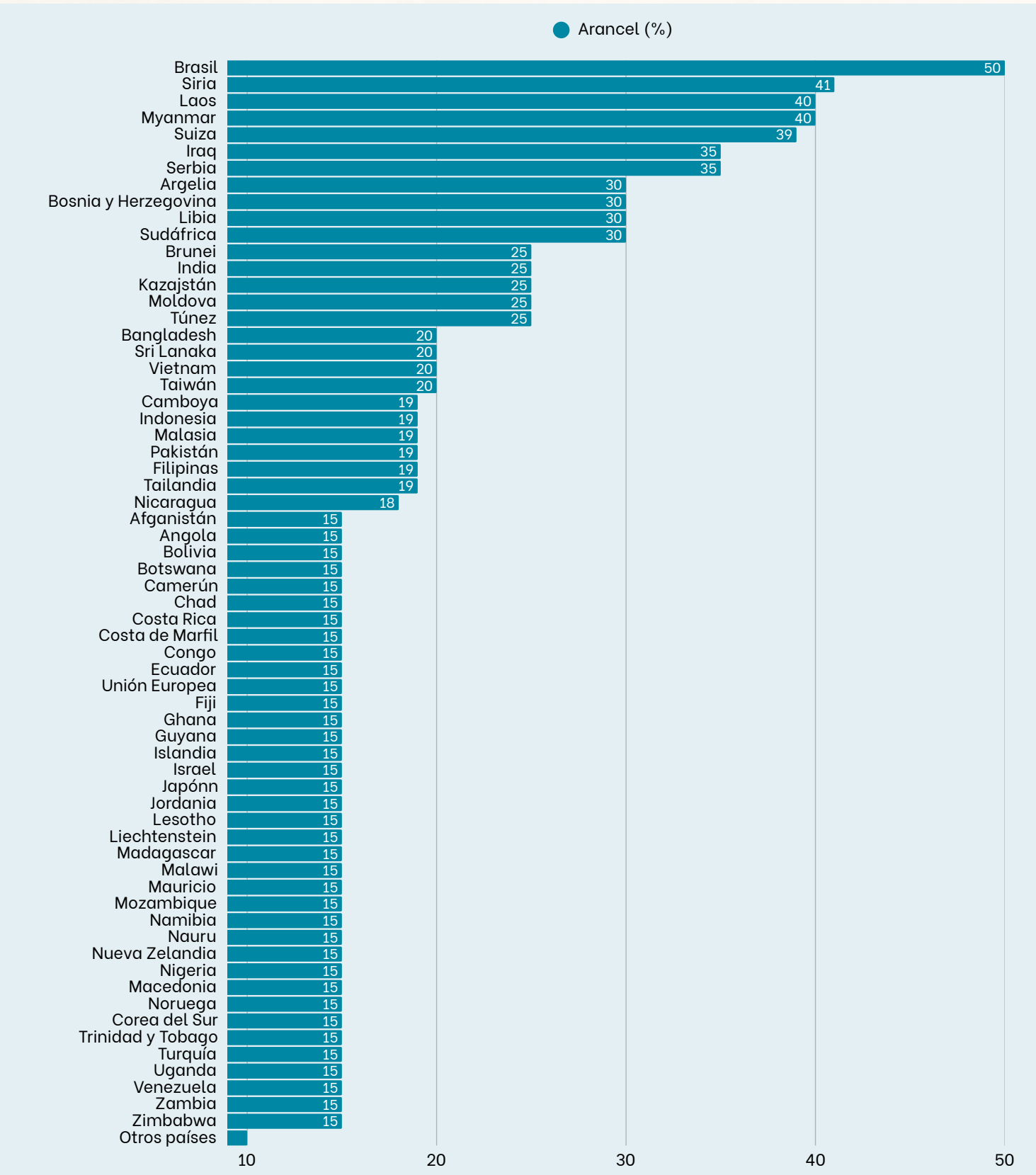


Figura 3. Plan de aranceles de Trump. Fuente: CNN Economía y Dinero. Elaboración propia

EN VOZ DE LOS LIDERES MUNDIALES

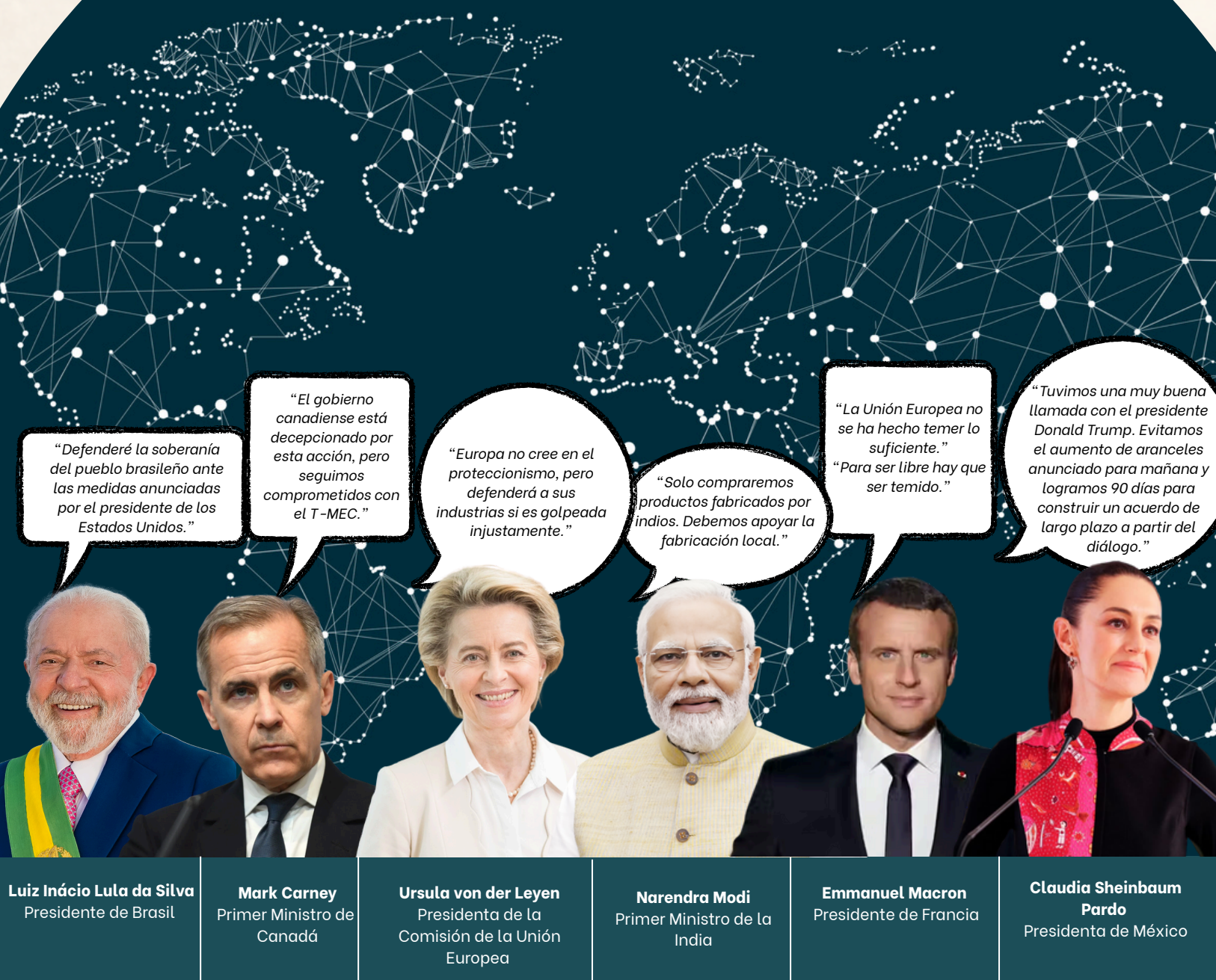


Figura 4. En voz de los líderes mundiales. Elaboración propia.

A corto plazo —lo que resta de 2025—, las negociaciones derivadas de la tregua de 90 días funcionarán como termómetro para la revisión del T-MEC. Si México y EE. UU. logran un acuerdo parcial en este lapso —por ejemplo, un pacto paralelo en el que México acepte determinados cupos o regulaciones a cambio de que Trump elimine el “arancel del fentanilo” y reduzca los gravámenes al acero y la industria automotriz—, ello generaría un clima de confianza de cara a 2026. En cambio, si al término de los 90 días no se concreta ningún entendimiento y las tensiones persisten con prórrogas sucesivas, la revisión del tratado se produciría en un entorno muy enrarecido.

En conclusión, las perspectivas del T-MEC son optimistas, aunque condicionadas. México y Canadá se pronuncian claramente a favor de su renovación; y, pese a su retórica nacionalista, Trump también reconoce el valor estratégico del acuerdo, demostrando disposición a mantenerlo intacto durante esta disputa, recurriendo a mecanismos externos en lugar de romperlo. Como señaló la Presidenta Claudia Sheinbaum: “el TMEC se mantiene, que en todo caso se revisará” en su plazo. Esa frase sintetiza la voluntad de ambos socios de conservar la integración económica norteamericana, ajustando únicamente algunos detalles.

No obstante, como plan de contingencia, México continuará diversificando sus socios —Europa y Asia— y robusteciendo su mercado interno, a fin de no depender excesivamente de la buena voluntad de Washington. Sin embargo, el balance actual sugiere que la revisión de 2026 concluirá con la reafirmación del T-MEC y con ajustes puntuales que brinden un nuevo periodo de certidumbre para la región.

CONCLUSIONES

Julio de 2025 pasará a la historia como un mes de tensión, pero también como un mes en que prevaleció la diplomacia sobre el conflicto.

Las conclusiones para el futuro son claras: **mantener la unidad interna en México**, seguir apostando al diálogo firme, diversificar riesgos económicos, y cultivar alianzas (tanto con EE. UU. como globales) que permitan encarar cualquier embate.

La relación bilateral tiene retos pendientes, sí, pero con la convicción reforzada de que México y Estados Unidos pueden encontrar soluciones juntos incluso en tiempos políticamente complicados. **El desafío ahora es convertir la tregua en estabilidad duradera y encauzar la relación hacia una senda de respeto mutuo y prosperidad compartida.**

DIGNIFICAR LA POLÍTICA



Emilio Rosas es **Diputado Local de MORENA** en la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, y del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado. Estudió la Licenciatura en Política y Administración Pública en **El Colegio de México**. En 2009, obtuvo el premio **“President’s Education Award for Outstanding Academic Achievement”** del entonces Presidente Barack Obama durante su formación académica en Estados Unidos en Cardigan Mountain School que, posteriormente, continuó en Kent School. Como legislador potosino, se ha propuesto **“Dignificar la política”**.